

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GAMBIRASI S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DEL 2020.**

En el cantón Machala, provincia de El Oro, el día 29 de mayo de 2020, siendo las 12:10 h, desde el local social de la compañía ubicada en Av. 25 de junio km 4.5 vía Pasaje, se reúnen en forma presencial/telemática, mediante video conferencia, los accionistas de la compañía GAMBIRASI S.A., con la concurrencia de los siguientes asistentes:

1. LOJA MENDOZA JOSE ROLENDIO, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América;
2. SHRIMPCOMPANY HOLDING S.A., legalmente representada por su Gerente General, el señor REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN, la compañía es propietaria de 1.103.117 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América;

Se encuentran presentes también el Comisario de la compañía.

Preside la sesión el señor Loja Mendoza José Rolendio en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Redrovan Reyes Jorge Benjamín, en su calidad de Gerente General.

El Secretario de la Junta tras constatar hora y fecha, procede a elaborar la lista de asistentes.

Hecho esto, el Presidente de la Junta, solicita al Secretario de la Junta verifique si existe el quorum de instalación.

Tras las confirmaciones de rigor el Secretario Ad- Hoc confirma que se encuentran presentes los accionistas que conforman el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, esto es, un millón ciento tres mil ciento veinticinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.103.125,00).

Encontrándose presentes todos los accionistas, al amparo de lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para tratar y resolver estrictamente sobre los puntos del orden del día, que han establecido unánimemente, los cuales son:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado integral y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa, realizado por la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
5. Conocer y resolver acerca del destino y la distribución de los beneficios sociales del Ejercicio Económico del año 2019.
6. Designar al Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.
7. Designar al Auditor Externo de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.

Acto seguido, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que inmediatamente se conozcan los temas que forman parte del orden del día.

Se pasa a tratar entonces el primer punto del orden del día, el cual es:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019.

Inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, y terminada dicha lectura, la Junta de libera al respecto y lo aprueba por unanimidad.

Luego se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es:

2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2019.

Inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto del informe presentado y lo aprueba por unanimidad.

Se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, esto es:

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado integral y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

Hace el uso la palabra el señor Gerente General donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico del año 2019 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019, el Presidente de la Junta consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de este para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete a votación, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

Luego se pasa a tratar el **cuarto punto** del orden del día, cuál es:

4. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa, realizado por la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

El Gerente General somete a consideración de la sala la aprobación de dicho informe, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el antedicho informe.

Posteriormente se pasa a tratar el **quinto punto** del orden del día. esto es:

5. Conocer y resolver acerca del destino y la distribución de los beneficios sociales del Ejercicio Económico del año 2019.-

Hace el uso de la palabra el señor Gerente General y expone los resultados obtenidos dentro del Ejercicio Económico del año 2019, indicando a la Junta General Universal de Accionista que, después de realizar el correspondiente pago al impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, existe una utilidad neta de USD \$ 989.054,10; por lo tanto, propone la distribución de dividendos a cada accionista, en proporción a sus acciones pagadas, una vez que la compañía cuente con suficiente liquides en sus cuentas, por lo cual, lo eleva a moción. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la moción propuesta.

Se pasa a tratar el **sexto punto** del orden del día, cual es:

6. Designar al Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.

Toma la palabra el señor Gerente General, quien mociona que se designe a la señora Ing. Carrión Armijos Alba María como Comisario Principal para el Ejercicio Económico del año 2020. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por

unanidad designar como Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico del año 2020 a la señora Ing. Carrión Armijos Alba María.

Finalmente se pasa a tratar el **séptimo y último punto** del orden del día, cual es:

7. Designar al Auditor Externo de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.

Toma la palabra el señor Gerente General quien emociona que se contrate a la firma SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad contratar como auditor externo a la firma SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para el Ejercicio Económico 2020.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario de la Junta a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta, siendo las 13:10 h.

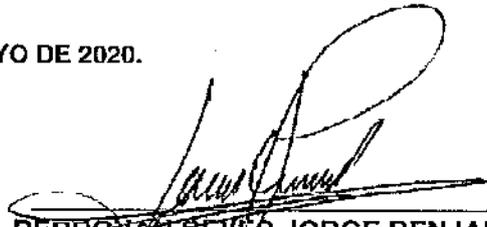
Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes, así como el Presidente y el Secretario de la Junta.

- F). LOJA MENDOZA JOSE ROLENDIO, ACCIONISTA; PRESIDENTE DE LA JUNTA Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.
- F). SHRIMP COMPANY HOLDING S.A., ACCIONISTA, LEGALMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN.
- F). REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN, SECRETARIO DE LA JUNTA; Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA ACTA DE JUNTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

MACHALA, 29 DE MAYO DE 2020.


REDROVAN REYES JORGE BENJAMÍN
SECRETARIO DE LA JUNTA